

# Tribuna Ciudadana

Primera quincena, Febrero 2025

## Michoacán abrazza a Sheinbaum



## EDITORIAL

# SÍ, LAS Y LOS MIGRANTES TIENEN LA PALABRA

**E**n Michoacán, uno de los estados con mayor población migrante, la presidenta Claudia Sheinbaum lo reiteró: quienes deseen regresar a su tierra, van a encontrar los brazos abiertos de su presidenta, del Gobierno y de la sociedad mexicana, quienes los arroparemos porque han hecho y siguen haciendo un trabajo heroico para su patria.

Se puede documentar que es la primera vez que millones de migrantes de México en Estados Unidos viven la zozobra y las amenazas actuales con Trump. No se vivió eso ni en la época de Eisenhower, presidente de EEUU, quien recién acabada la Segunda Guerra Mundial, ordenó la deportación de millones de mexican@s que habían apoyado con su trabajo a ese país durante el conflicto.

En aquella época, las y los paisanos regresaron con algunos ahorros para instalarse en su tierra, aunque miles dejaron allá dinero retenido por el gobierno yanqui por concepto de ahorro para jubilaciones y otros rubros, del cual sólo una parte les fue restituida a ell@s o a sus familiares después de varias décadas.

En los años siguientes, las deportaciones y el trato a la población migrante, ha sido por parte de los gobiernos de ese país, inhumano, por decir lo menos, ahora, afortunadamente estamos en condiciones históricas diferentes. Somos un país de 130 millones de personas, con una economía sólida y un gobierno democrático, respaldado por las mayorías. El sentimiento patriótico está también en todo lo alto, por eso, se puede hablar con el gobierno de EEUU con inteligencia y firmeza.

En el marco anterior, las y los migrantes y sus familias tienen la palabra en el sentido de tomar



iniciativas de fondo para armar fuertes organizaciones sociales y políticas en aquel lado de la frontera para hacerse oír y respetar teniendo además, en México, un decidido respaldo social y político que no se hubiera logrado nunca desde la época del general Cárdenas.

En el caso de Michoacán, se puede documentar que tiene una población binacional, y que en el presente y en el mañana de esta entidad se ha de contar con un gobierno y una sociedad que apoyen a esa población, aquí y en aquel lado de la frontera. Habrá que organizarse aún más en EEUU, por territorios y por sectores, y con el respeto total a la voluntad y libertad política individual. Quienes militen en MORENA, podrán unir esfuerzos para que el partido mayoritario incluya todas las medidas de apoyo a l@s migrantes y sus familias desde los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, así como desde cada uno de los municipios.

**La unión hace  
la fuerza, y  
como dice la  
presidenta:  
*¡no están  
solos!, ¡no  
están solas!***

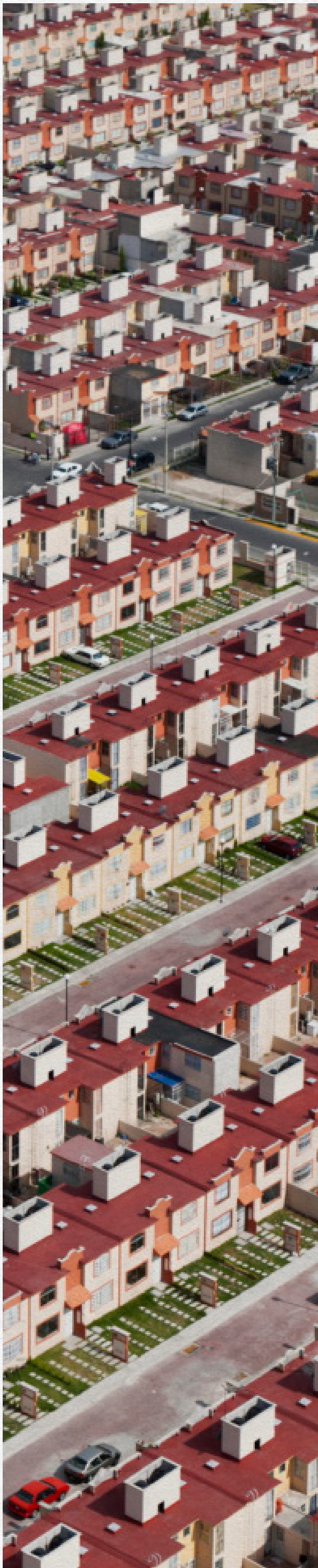
### Consejo editorial

Domingo Torres Lucio • Héctor de Jesús Cipriano • Jose Guadalupe Bermúdez Olivares • José Odón García • Norma Isela Arreola • Josias Flores • Karla Tinajero • Samantha Chávez Núñez • Kathy Martínez Rosas • Luis Josué Soto • Benjamín Mendoza • Maribel Ríos Granados • Maximiliano Tenorio • Pablo Suazo • Patricia Manríquez • Rogelio Sosa Pulido • Sol Ineira • Alejandro Camacho • Paulina Rodríguez • Yunuén Catalina Reyes Archundia

Contacto: [contacto@tribunaciudadana.com](mailto:contacto@tribunaciudadana.com)

Órgano de difusión de la red ciudadana 4T de Michoacán





# De la reforma al INFONAVIT

Emma Rivera Camacho

**L**a reciente reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, así como a la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social; será discutida en los próximos días en la cámara de senadores, a efecto de analizar si son de aprobarse las modificaciones hechas por la cámara de diputados.

Esta reforma, que sin duda beneficiará a los trabajadores, se encuentra no solo en la discusión legislativa, sino en la palestra mediática. Ya han salido las voces que alientan las descalificaciones a cualquier política social de la Cuarta Transformación, comentócratas a favor del conservadurismo y políticos y legisladores del PAN, pero en general de la oposición, que antes, frente a los grandes problemas de falta de vivienda, de créditos impagables o inaccesibles, de hacinamiento de las familias, o de construcción de fraccionamientos muy alejados de los centros urbanos y sin servicios básicos; permanecieron callados.

Según datos proporcionados por el INEGI, la población joven en nuestro país representa el 30%; para este sector, la obtención de una vivienda es importante en la construcción de su proyecto de vida, además de condición indispensable para el desarrollo personal y familiar. Esta población de aproximadamente 30 millones de personas enfrenta el reto de obtener una vivienda. Por otro lado, de acuerdo a datos proporcionados por la revista Proceso, se estima que casi el 40 % de la población habita en una vivienda inadecuada, en condiciones de hacinamiento, sin materiales duraderos o carece de servicios de agua y saneamiento.

Ante esta realidad, el gobierno de México se plantea la construcción de un millón de viviendas accesibles para los trabajadores de menores ingresos. La reforma al Infonavit, precisamente atiende esta necesidad y plantea, mediante la creación de una empresa filial, construir vivienda social. Edificaciones adecuadas y dignas, pero sobre todo accesibles; para de este modo abonar a esta necesidad de la población en nuestro país.

Si ya el fondo de vivienda permitirá la obtención de créditos accesibles para adquirir o mejorar las viviendas o bien, adquirir suelo para construir desde cero su propia casa. La posibilidad de acceder a viviendas en arrendamiento social, cuya renta no podrá exceder del 30 % del salario, así como el derecho de adquirirlas en propiedad, constituye, en la reforma planteada, una atención real, tangible al derecho de acceso a una vivienda adecuada, para las personas trabajadoras. Tal y como se estableció de manera constitucional en la reforma

aprobada en diciembre pasado, al artículo 123, “toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo, estará obligada, según lo determinen las leyes reglamentarias a proporcionar a sus personas trabajadoras viviendas adecuadas”. La actual reforma en discusión a la ley del Infonavit, cumple con esta disposición.

La creación de una empresa filial, a efecto de llevar a cabo el plan de construcción de vivienda social para los trabajadores, es uno de los puntos centrales de la reforma. Quienes acusan en esta reforma, la posibilidad de disponer de manera indebida de las cuentas de ahorro de los trabajadores, se equivocan, y están hablando desde la anterior visión del servicio público y el manejo ventajoso y discrecional de los recursos que se hizo en el país antes de la llegada de la Cuarta Transformación.

El artículo 66 bis, de la propuesta de reforma, establece que la fiscalización del instituto estará a cargo de la Auditoría Superior de la Federación; con competencia y autonomía para revisar la actividad y debida integración del patrimonio, el ejercicio del presupuesto de gastos de administración operación y vigilancia, así como el presupuesto de inversión en materia de construcción y administración inmobiliaria. El mismo precepto señala que los recursos que se destinen a administración, operación, vigilancia e inversión, serán considerados recursos públicos para los efectos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Es decir, serán utilizados, y vigilados de la misma manera que hemos visto se han ejercido todos los recursos públicos en este periodo de crecimiento de nuestro país a partir del año 2018.

De manera clara, además el último párrafo del numeral señalado, aduce, “Las subcuentas de vivienda y crédito de vivienda de las personas trabajadoras son inviolables”.

La reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, tiene una finalidad social, y se convertirá en la oportunidad de vivienda para muchos de los miles que aún no tienen acceso a ello.

Seguiremos persiguiendo la utopía.

**Cada vez nos acercamos más a la sociedad de bienestar que el pueblo de México merece.**



# PROGRAMA DE VIVIENDA

Catalina Rosas

**E**n la conferencia matutina del jueves 6 de febrero de 2025, la presidenta de nuestro país, Claudia Sheinbaum Pardo, abordó el programa de vivienda, centrándose en las reformas al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Estas reformas buscan transformar la política habitacional del país, con énfasis en la construcción de vivienda social y la transparencia en la gestión de los recursos de los trabajadores.

La reforma al Infonavit surge en respuesta a la necesidad de atender el déficit de vivienda social en México, y a las críticas de opacidad y actos de corrupción en la administración de los fondos destinados a la vivienda.

La Dra. Claudia, presidenta de México, propone una reestructuración que permita al Infonavit no solo otorgar créditos, sino también participar directamente en la construcción y arrendamiento de viviendas, buscando garantizar el acceso a una vivienda digna para los trabajadores.

El objetivo fundamental de la reforma es ampliar las facultades del Infonavit, para que, además de otorgar créditos hipotecarios, pueda construir y arrendar viviendas a los trabajadores.

**La reforma al Infonavit surge en respuesta a la necesidad de atender el déficit de vivienda social en México**

Esto incluye la creación de una empresa filial que se encargue de la construcción de viviendas destinadas al arrendamiento social, con opción a compra, y la implementación de mecanismos que aseguren una gestión transparente y eficiente de los recursos.

## Los Puntos relevantes del programa son:

- **Construcción y arrendamiento de viviendas:** la reforma permite al Infonavit, a través de una empresa filial, construir viviendas destinadas al arrendamiento social, ofreciendo a los trabajadores la posibilidad de rentar con opción a compra
- **Transparencia y supervisión:** se establecen mecanismos para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos, incluyendo la participación de representantes del gobierno, el sector empresarial y trabajadores en los órganos de supervisión, y la posibilidad de auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación.
- **Protección de los fondos de los trabajadores:** la presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que los fondos de los trabajadores no serán utilizados para financiar otras obras del gobierno y que se mantendrán destinados exclusivamente a programas de vivienda.

Esta reforma es significativa para México, ya que atiende el rezago habitacional y mejora las condiciones de vida de millones de trabajadores. Al permitir que el Infonavit participe directamente en la construcción y arrendamiento de viviendas, se espera incrementar la oferta de vivienda social y garantizar que estas sean accesibles para los trabajadores de menores ingresos.

Así mismo, para las familias mexicanas especialmente aquellas de

bajos recursos, la reforma representa una oportunidad de acceder a una vivienda digna a través de esquemas de arrendamiento con opción a compra. Esto les permite mejorar su calidad de vida y brinda una alternativa viable para aquellos que no pueden acceder a un crédito hipotecario tradicional.

## Las ventajas, con respecto a las condiciones actuales, son las siguientes:

- **Incremento en la oferta de vivienda social:** la participación directa del Infonavit en la construcción de viviendas puede acelerar la reducción del déficit habitacional.
- **Transparencia en la gestión de recursos:** los nuevos mecanismos de supervisión buscan asegurar una administración más transparente y eficiente de los fondos de los trabajadores.
- **Accesibilidad para trabajadores de bajos ingresos:** el esquema de arrendamiento con opción a compra, ofrece una alternativa para aquellos que no pueden acceder a créditos en las gestiones habituales.
- **Sostenibilidad financiera:** la viabilidad financiera de la nueva empresa filial del Infonavit y la efectividad de los nuevos esquemas de arrendamiento.

La reforma al Infonavit, propuesta por el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum representa un esfuerzo ambicioso por abordar el déficit de vivienda social en México y mejorar la transparencia en la gestión de los recursos destinados a este fin, lo que presenta ventajas significativas, como el incremento en la oferta de viviendas y la accesibilidad para trabajadores de bajos ingresos. La implementación de esta reforma será crucial por el impacto positivo en la vida de las familias mexicanas.







## Reforma al Infonavit beneficia a trabajadores

### Crédito barato y suficiente

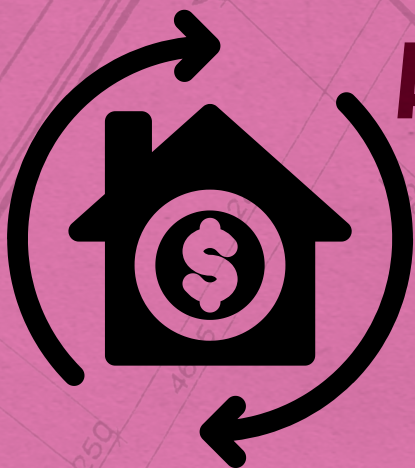
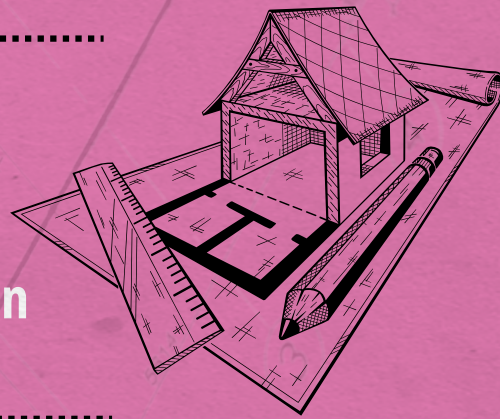
Trabajadores que  
ganan menos de dos salarios  
mínimos tendrán  
acceso a vivienda



### CONSTRUCTORA Infonavit

El Infonavit podrá comprar  
terrenos, recibirlos en  
donación y construir vivienda

La constructora Infonavit  
realizará desarrollos  
inmobiliarios para los  
trabajadores que menos ganan



### ARRENDAMIENTO SOCIAL

Los trabajadores podrán  
rentar sin que el pago sea  
superior al 30% de su  
salario, y esa renta se abona  
a la compra de la vivienda.



# LA 4T VA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN INFONAVIT

## Despachos promovieron juicios masivos contra 373 mil derechohabientes en 2012

**A**l mismo tiempo que impulsa la reforma del Infonavit para que vuelva a servir realmente a las y los trabajadores, el Gobierno de México da batalla legal en la Fiscalía General de la República para que sean llevados ante la justicia los responsables de los fraudes cometidos contra derechohabientes del Infonavit en gobiernos anteriores a los de la Cuarta Transformación.

El gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum detectó que en 2012, a través de juicios masivos, fueron afectados 373 mil derechohabientes del Infonavit demandados de manera irregular, de los que 249 mil perdieron su propiedad.

El director general del Infonavit,

De los 373 mil derechohabientes demandados, 249 mil perdieron su vivienda; 207 mil no han podido ser escrituradas a favor del Infonavit por irregularidades en el proceso, y 42 mil fueron vendidas en subastas masivas. Además, 22 mil 386 acreditados que fueron afectados por los juicios masivos, actualmente están al corriente en sus pagos.

El expresidente Andrés Manuel López Obrador, instruyó al Infonavit detener los juicios masivos, y en noviembre del 2024, se logró detener un proceso que afectaría a más de 63 mil familias.

Pese a las irregularidades de los despachos legales, Romero Oropeza precisó que el Infonavit les pagó durante ocho años, 29 mil 263

de manera corrupta e irregular a los trabajadores de sus viviendas.

El director general del Infonavit informó que, por instrucciones de la presidenta de México, se resarcirá el daño a los derechohabientes que fueron afectados por el esquema de juicios masivos y además reiteró que se continuará con las denuncias penales a los responsables de los despachos involucrados, así como a notarios y funcionarios del Poder Judicial de las entidades involucradas.



Octavio Romero Oropeza, informó que la estrategia de los juicios masivos consistió en que los despachos legales no notificaron a los acreditados, se incluyeron a personas que no tenían problemas de pago; y se demandó a 302 mil 373 derechohabientes en estados que no correspondían a su residencia —principalmente en Coahuila, Jalisco, Nayarit, Baja California, la Ciudad de México y Morelos—, todo esto sin que el Comité de auditoría ni la Comisión de Vigilancia del Infonavit se realizara alguna acción en su defensa.

millones de pesos, cantidad mayor a lo que se ha destinado a programas como la Pensión para el bienestar, Personas con Discapacidad, la nueva beca universal “Rita Cetina Gutiérrez” e incluso superior al presupuesto anual del Infonavit.

Entre los principales despachos involucrados en los juicios masivos se encuentran GABSSA, a la que se le pagó más de 2 mil millones de pesos; así como ACSER, despacho que, a través de la gestión de un dirigente sindical del Infonavit, recibió un pago de 103 millones de pesos para desalojar


**249 mil  
empleados  
perdieron  
su vivienda**



# EN MICHOACÁN, SHEINBAUM REFRENDÓ APOYO AL CAMPO

La Presidenta anunció que en marzo arranca el programa **Cosechando Soberanía**.

Redacción



**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, realizó una gira de dos días por Michoacán, en la cual refrendó el compromiso de su gobierno porque México alcance la soberanía alimentaria. Con ese propósito puso en marcha la entrega de fertilizante gratuito para campesinos, y anunció que habrá créditos blandos para productores del sector agroalimentario.

Durante su visita a Cuitzeo y localidades indígenas de los municipios de Salvador Escalante y Ziracuaretiro, destacó que el Gobierno de México impulsa los derechos de las y los productores del campo a través de programas como Producción para el bienestar, Precios de garantía, Abasto rural y Alimentación para el bienestar.

**40 mil toneladas  
de fertilizante para  
Michoacán**





**E**l secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegú Sacristán, informó que este año en Michoacán se beneficiará a 74 mil 252 campesinos y campesinas con 40 mil 435 toneladas para poder sembrar en 135 mil hectáreas, y a nivel nacional la meta es entregar un millón de toneladas de fertilizante gratuito para 2 millones 62 mil campesinos.

El director general de PEMEX, Víctor Rodríguez Padilla, informó que la entrega de fertilizantes inició en 2019 como una prueba piloto y al día de hoy suman 2 millones 800 mil toneladas de fertilizantes distribuidos de manera gratuita a micro y pequeños agricultores de todo el país, más del 30 por ciento de todo el fertilizante entregado a nivel nacional en

los últimos seis años se produce en Lázaro Cárdenas, Michoacán, producción que genera empleo para mil 700 trabajadores y trabajadoras.

En Jiquilpan, informó la presidenta, se pondrá en operación una planta de secado de leche que dará gran impulso al sector lechero de la región, ya que requerirá alrededor de 250 mil litros de leche al día.

Sobre el programa Cosechando Soberanía, que arrancará en Michoacán durante el mes de marzo, Sheinbaum Pardo explicó que “la tasa de interés para el campo está en 18 por ciento, es muchísimo, y hemos estado trabajando con Banco de México, con Secretaría de Hacienda, para que esa tasa baje a un nivel adecuado y pueda ayudarles a las y los campesinos de nuestro país”, agregó.

Añadió que esos créditos estarán destinados a los pequeños y medianos productores, con el propósito de fortalecerlos ante las sequías u otros problemas que enfrentan en el campo, y que puedan adquirir desde semilla hasta pequeñas máquinas, así como emprender otras acciones que permitan aumentar su producción.

En las comunidades de San Ángel Zurumucapio y Terrenate, la presidenta inauguró las Tiendas del Bienestar, que forman parte del programa Alimentación para el Bienestar, a través del cual se comprará directamente a los campesinos, a precio justo, productos como el café, cacao, y miel, para hacerlos llegar al consumidor a bajo costo.





# Trump, redadas y tensión social

**A**ctualmente radico en la ciudad de Bolingbrook, estado de Illinois. La administración de Donald Trump ha intensificado las acciones en contra de personas con residencia ilegal en el país; ciudades santuario como Chicago, que fungían como zonas protegidas por la ley para personas con situación irregular, ahora son el nuevo objetivo del gobierno. Lamentablemente, se han presentado situaciones en las cuales se han violado los derechos humanos de personas con estatus irregular en Estados Unidos, irrumpiendo en espacios privados, como sus propios hogares, generando una tensión social increíble, donde más allá de ser testigos del cumplimiento de la ley, nos volvimos parte de la agonía y preocupación

que envuelve a nuestros compatriotas mexicanos y pueblo latino.

Las regulaciones sociales que deberían contribuir al bienestar y armonía de la convivencia humana, a menudo se ven distorsionadas por factores como el racismo, el cual actúa como fuerza divisoria en lugar de unificar. Estas estructuras en lugar de promover la igualdad, tienden a consolidar desigualdades y generar barreras invisibles entre la sociedad, reforzando prejuicios y estigmas. La contradicción radica en que, mientras las leyes pretenden regular el comportamiento social para alcanzar el orden y la justicia, a menudo reflejan las tensiones inherentes en las jerarquías sociales basadas en la raza y la clase. En última instancia,

la verdadera convivencia solo será posible cuando las estructuras legales y sociales se orienten no solo hacia la normatividad, sino hacia una profunda comprensión de la dignidad humana compartida y la eliminación de los prejuicios que fracturan la unidad social.



*Reynaldo Alejandro Sánchez*

*“La convivencia humana es como un jardín en el que cada semilla, aunque diferente, necesita del sol y del agua para crecer, pero, si se siembra con desigualdad, las flores se ahogan en la sombra de la injusticia.”*

**H**ace 15 años compré mi casa. El crédito Infonavit fue una gran oportunidad, fueron muy amables, se prestaron para darme la mejor opción de pago para mí en ese momento. Me gustaría que mejorara la calidad de la vivienda y las medidas de las casas, porque en realidad son muy pequeñas, posiblemente también puedan tener más áreas verdes.

*Flor Mendez*





**R**ecuerdo que lo adquirí (el crédito Infonavit) en el 2016. Mi experiencia, respecto a los pagos, ha estado muy bien, acorde a lo que me descuentan ahí, acordes a mi salario; pero sí estaría bien si le bajan un poquito.

Las viviendas están un poco pequeñas, y no cabemos toda la familia, pero pues la verdad, ahora con los proyectos que vienen a la reforma, estaría bien que se les diera una amplitud.

He escuchado mucho en los noticieros televisivos que (la reforma al Infonavit) va a beneficiar al pueblo y sobre todo a los que tenemos este tipo de créditos, nos va a bajar el interés o podemos pagar más pronto.

Espero que baje la tasa de interés y que las casas cuenten con mayor espacio para que habiten las familias.



*Uldarico Nemesio Santos*

## Sobre reforma al Infonavit...

**T**iene como 30 años que saqué el crédito de Infonavit. Mi experiencia fue muy mala porque en ese tiempo tardé mucho en pagarlo, te daban largas y te dobleteaban los pagos, al final pagué doble.

Las mensualidades eran de acuerdo al salario, te acomodaban de acuerdo a tu sueldo, pero si, estuvo complicado porque en ese tiempo me salía de un trabajo, ingresaba a

otro y luego se me juntaban las mensualidades de pago.

La calidad de la vivienda, mal, la fui remodelando yo porque estaba muy pequeña.

Ahorita están diciendo que (con la reforma al Infonavit) va a estar mejor, espero sea en beneficio para toda la gente, que haya más oportunidades para toda la gente y puedan adquirir una vivienda.

*Enrique Álvarez Celis*





# Y tú, “¿estudias o trabajas?”

## La volatilidad de las relaciones amorosas

Norma Isela Arreola Cisneros

**D**urante la segunda mitad del siglo XX este enunciado ganó popularidad, especialmente entre los jóvenes que buscaban iniciar conversaciones con interés romántico en diversas circunstancias, como en fiestas, encuentros casuales o ambientes educativos. Esta expresión, aparentemente simple, encierra una serie de significados y contextos sociales que reflejan las dinámicas relacionales de esa época.

En las décadas de 1960 a 1980, las transformaciones socioeconómicas y culturales en muchas sociedades, especialmente en Occidente, llevaron a un aumento en la valoración de la educación y el trabajo como pilares de la identidad personal. La frase “¿Estudias o trabajas?” se convirtió en una forma de explorar la vida de la otra persona, entendiendo no solo su situación actual, sino también sus aspiraciones y valores. La pregunta servía para múltiples propósitos. En primer lugar, conocer de manera rápida el estatus social y educativo del otro, lo cual era considerablemente relevante en una época donde tales factores influían en la percepción de éxito y aspiraciones futuras. En segundo lugar, era un diálogo que establecía un terreno común, lo que facilitaba el desarrollo de una conversación más profunda y personal.

Con el avance al siglo XXI, estas dinámicas han cambiado. Las relaciones se han vuelto más fluidas y menos dependientes de las estructuras tradicionales de estudio y trabajo; las relaciones amorosas han experimentado transformaciones significativas

influenciadas por la tecnología, la cultura y las expectativas sociales. La proliferación de plataformas digitales, junto con un cambio en las dinámicas de la vida moderna, ha llevado a un realineamiento de cómo las personas se enamoran, se relacionan y, a menudo, se separan.

El auge de las redes sociales y las aplicaciones de citas ha cambiado drásticamente el paisaje de las relaciones amorosas. Hoy en día, conocer a alguien puede ser tan sencillo como deslizar el dedo en una pantalla. Esta facilidad de acceso ha democratizado el encuentro, pero también ha creado una cultura de abundancia que a menudo lleva a la desintermediación de las conexiones emocionales. La posibilidad de encontrar a alguien más “compatible” con un simple “clic” puede hacer que las personas se sientan menos inclinadas a invertir tiempo y esfuerzo en la construcción de una relación sólida.

Anteriormente, la idea de una relación comprometida o matrimonio era vista como un objetivo crucial en la vida de muchas personas. Sin embargo, estudios contemporáneos indican que las generaciones más jóvenes, como los millenials y la Generación Z, tienden a priorizar el desarrollo personal, las carreras y la libertad sobre los compromisos románticos tradicionales.

Esto no significa que estas generaciones no valoren el amor, más bien, su enfoque es diferente. Buscan relaciones que les proporcionen satisfacción temporal en lugar de compromisos duraderos.

Este cambio en las expectativas se refleja en la creciente aceptación

de relaciones no monógamas, como el poliamor, y en la normalización del “dating” (tener una cita) casual. Como resultado, el panorama amoroso se caracteriza por su naturaleza efímera y, a menudo, volátil.

Además, el fenómeno del “ghosting” (desaparecer como un fantasma) y el comportamiento evasivo son síntomas de un contexto relacional más amplio y complejo. Estas prácticas, que implican cortar de manera abrupta la comunicación, reflejan un miedo a la intimidad y el compromiso en un entorno donde las relaciones se han tornado desechables.

A pesar de esto, la búsqueda de conexiones profundas persiste. Las personas continuamos deseando amor y compañía, aunque a menudo a través de medios que pueden resultar en vínculos efímeros y poco satisfactorios.

Es fundamental que reconozcamos estas dinámicas contemporáneas y fomentemos una cultura que valore el compromiso y la conexión emocional genuina, equilibrando la libertad moderna con la profundidad y la intimidad que muchos anhelan en sus relaciones amorosas.

Ahora bien, volviendo a la frase “¿Estudias o trabajas?” ha adoptado formas mucho más diversificadas y personalizadas no solo como el método de conquista romántica en el siglo XX, sino que nos refleja las transformaciones profundas de la sociedad, la educación y el trabajo en la búsqueda del amor y la conexión. Su legado se mantiene en el presente, recordando la importancia de la identidad y las aspiraciones personales en las relaciones interpersonales.





# EL VOLCÁN PARICUTÍN

Luz María Erandin Ortiz Cuara

**C**onsiderado como una belleza y una maravilla natural, el Volcán Paricutín nació a las 17:30 horas del 20 de febrero de 1943, en plena Segunda Guerra Mundial. El volcán surgió en el municipio de San Juan Parangaricutiro, concretamente en el valle de Cuitzyutziro ubicado en la tenencia de San Salvador Combutzio o Paricutín, de donde toma su nombre. El valle era un lugar de labranza por lo que el campesino Dionisio Pulido fue testigo del nacimiento del volcán. Hay dos maneras de abordar este tema, desde el punto de vista geológico y desde el punto de vista sociocultural.

Desde el punto de vista geológico, el Volcán Paricutín forma parte del Cinturón de Fuego o Anillo de Fuego, que es una franja que recorre todo el perímetro del Océano Pacífico, desde Nueva Zelanda hasta Argentina. En México a esta zona volcánica se le conoce como la Faja Volcánica Transmexicana y de manera específica el Volcán Paricutín está en el Campo Volcánico Michoacán-Guanajuato que tiene volcanes monogenéticos, es decir, volcanes que entran en erupción una sola vez. Este evento geológico duró 9 años, de 1943 a 1952, dando oportunidad de estudiar un volcán de principio a fin por primera vez en la historia.

Desde el punto de vista sociocultural el Volcán Paricutín implicó el desplazamiento forzado de dos comunidades indígenas u originarias de la etnia purépecha, San Juan Parangaricutiro y Paricutín, así como afectaciones en otras comunidades aledañas. Un desplazamiento forzado es un movimiento migratorio derivado de situaciones de violencia o desastre, que impide la permanencia en el territorio en el que ocurre. Los fenómenos migratorios, individuales o colectivos, implican una ruptura con el lugar de origen y fragmentan a las comunidades. Para Paricutín el traslado fue temprano al estar más cerca del volcán y desde entonces es tenencia de uruapan, pero para San Juan la agonía fue más larga.

Para la población de la región purépecha, independientemente de las explicaciones dadas por los geólogos, el origen del volcán es religioso. Entre la devoción al Señor de los Milagros de San Juan y el anticlericalismo de Paricutín, creció la idea de que el volcán era un castigo por sus pecados. La Sierra Purépecha se llenó de súplicas y rezos buscando la misericordia divina para que el castigo cesara. Por esa razón, la población de San Juan tenía la esperanza de que el cristo milagroso les permitiera permanecer en su pueblo pues su historia, su vida y su identidad es inseparable de su territorio y del santuario como lugar de culto del cristo moreno. Cada intento de llevar la imagen religiosa a otro

lugar alimentó la idea de que la falta de fe en él era lo que les condenaba.

Las recomendaciones hechas por los científicos y políticos para dejar el pueblo eran tomadas con desconfianza por los sanjuanenses pues los asociaban con la represión que sufrieron como cristeros, por ello, los encargados de acompañarlos en esta pena eran principalmente los sacerdotes. Sin embargo, la catástrofe medioambiental de un pueblo campesino fue mermando día a día sus esperanzas. La señal inequívoca de que la voluntad de Dios era que se trasladaran a un nuevo asentamiento fue cuando la lava alcanzó la iglesia e iniciaron una dolorosa caminata hacia su nuevo destino encabezada por la imagen.

El 12 de mayo de 1944 llegaron al lugar llamado Ahuanitzaro o Exhacienda Los Conejos, en donde levantaron nuevamente sus hogares y el santuario. A pesar de la oposición de sus pobladores, el 7 de agosto de ese año el Congreso del Estado disolvió el municipio de Parangaricutiro y le nombró tenencia de Uruapan, recuperando su estatus el 17 de agosto de 1950 pero con la enajenación dolorosa del "fundo legal del pueblo de indios" o "tierras por razón de pueblo", en donde descansan sus antepasados. Cabe agregar que cuando visitas las ruinas del pueblo viejo, da la impresión de que verdaderamente el templo detuvo el avance de la lava volcánica.





# Tribuna Ciudadana

[www.tribunaciudadana.com](http://www.tribunaciudadana.com)



Suscríbete